

En Las Palmas de Gran Canaria a 2 de junio de 1983 se celebra a las 2 de la tarde reunión de Junta de la S.E.P.T.

Se encuentran ausentes el Vicesecretario Felipe Vallejo, y los 4 vocales de zona. Norte: Roberto Inocencio Bialgel, Centro: José Jiménez Abelló, Este Josep Bierge y Sur Carmen Moya.

El objeto de esta reunión de Junta como el de todas las celebradas al comienzo del Symposium es ultimar los posibles detalles que hayan quedado pendientes para el Symposium y -sobre todo- confeccionar el orden del día definitivo de la Asamblea General Anual, que este año celebramos el día 4 de junio.

Punto 1.

Se da lectura al Acta de la Junta Anterior, queda aprobada.

Punto 2.

Se discute sobre cómo presentar a la Asamblea el asunto ya mencionado de la retención del Libro de Actas por parte del Subsecretario y de todos los inconvenientes que ello ha acarreado a lo largo del año. Se decide informar a la Asamblea y que ella se pronuncie sobre el caso.

Punto 3.

Se comenta ligeramente sobre la situación de ahora, que parece algo crítica debido a la ausencia de tantos miembros de la Junta y a la poca presencia de miembros de la S.E.P.T.G. en el Symposium, como también sobre lo que signifique el hecho de que todavía no se haya conseguido crear el Comité de selección de calidad de Ponencias o Publicaciones.

A este respecto, aunque algo después y a lo largo de la reunión la junta decide presentar ante la Asamblea un punto a comentar que se encabezará con el título "Preocupaciones que la Junta expone ante la Asamblea".

Punto 4.

Se establece el orden del día definitivo de la Asamblea General que será como sigue:

Tema 1. Lectura acta anterior.

Tema 2. Problema tenido con el libro de actas retenido por el Subsecretario.

Tema 3. Admisión por zonas de los nuevos miembros.

Tema 4. Informe por zonas.

Tema 5. Preocupaciones que la junta expone ante la Asamblea.

Tema 6. Estatutos: Modificación. Dimisión en bloque de la Junta. Votación.

Tema 7. Lugar y temas del próximo Symposium, ofertas y pro-puestas de la Junta.

Tema 8. Informe Tesorería.

Punto 5:

Se discute sobre una oferta que la Junta puede hacer de becar con 100.000 ptas. a quien se ofrezca a hacer una memoria sobre actividades desarrolladas en el seno de la S.E.P.T.G., para lo cual se pondrán a su disposición todo tipo de documentos que se encuentran en depósito en Secretaría.

Punto 6.

El Tesorero informa de que en el momento actual los fondos consisten en 39.818 ptas y faltan por recuperarse las 100.000 que en su día se prestaron al organizador del Symposium, y que como es costumbre serán devueltas antes de la Asamblea.

El Presidente

La Secretaria

Fdo: José Luis Lledó

Fdo: M. Josefa García Callado

Las palmas a 2 de junio de 1983.